



Para despachos de oficio quatro misas

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

el 25^{no} =

Dⁿ Alonso de Medo
Almanza

Don Juan Solana
y Compañia

Dⁿ Juan de Medo
= Contingencia

Dⁿ Diego de Sal
Albarca

Don Juan de los Rios

Francisco Benedito
Valero

En esta villa en veinte y ocho dias del mes de mayo de
dho año en cumplimiento de lo mandado por el aguer
do ante vdease, y se sabe lo que por el mandado de
Alonso Provirio en su persona, y dho que acordaba
y acepta el nombramiento de Tesorero del Libro de Milleros
y para que así conste lo pongo por delegación que firmo
me = Benedito

En esta villa de... dias mes y año en la misma
forma y se sabe o Pedro... en su persona el
nombramiento echo de Tesorero del Libro y Caudales del
afogio de Sal de esta villa, y dió por lo que puse
que no aceptaba dho nombramiento por no haber escusado
lo que pongo por delegación para que así conste =
Benedito

